

(S-1577/2024)

PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Senado de la Nación

DECLARA

De interés de este cuerpo la “102° Exposición Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, a celebrarse Del miércoles 28 de Agosto al domingo 1 de Septiembre del corriente en el predio ferial de la Sociedad Rural de Curuzú Cuatiá, con un extenso programa de actividades, desde charlas, remates y actos protocolares.

Eduardo A. Vischi

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

La Exposición Feria Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, en su edición número 102, constituye un evento de carácter histórico y cultural que ha logrado consolidarse como una de las plataformas más importantes para la promoción y el desarrollo de los sectores agropecuario, industrial y comercial de la República Argentina.

Esta exposición no solo es un espacio de encuentro para productores, empresarios y comerciantes de diferentes sectores productivos, sino que también es un motor clave para el crecimiento económico y social de las regiones participantes. Durante más de un siglo, la Feria ha sido testigo de la evolución de la ganadería, la agricultura y la industria en nuestro país, y ha jugado un papel fundamental en la modernización de

estas áreas. Cada edición ha permitido a sus participantes compartir avances tecnológicos, mejorar procesos productivos y generar oportunidades de negocios que impactan positivamente en la economía regional y nacional.

En un contexto donde los desafíos para los sectores productivos son cada vez mayores, la 102ª Exposición FERIA Nacional ofrece un espacio donde confluyen innovación, experiencia y colaboración entre distintos actores. La exposición de productos, maquinaria y servicios de vanguardia no solo permite a los participantes conocer las últimas tendencias y avances en tecnología aplicada al agro y la industria, sino también establecer relaciones comerciales tanto a nivel nacional como internacional, fortaleciendo el comercio exterior y posicionando a nuestro país como un referente en la producción de alimentos y bienes industriales.

Además de su relevancia económica, la FERIA tiene un profundo impacto social y cultural. Este evento permite la interacción entre productores de diferentes escalas, desde pequeños y medianos productores hasta grandes empresas, generando un intercambio de saberes que beneficia a todos los sectores. Asimismo, la feria se ha consolidado como un espacio de fomento al turismo, atrayendo visitantes de distintas provincias y promoviendo el conocimiento de las tradiciones locales, lo que genera un efecto positivo en la economía de Curuzú Cuatiá y alrededores.

Por otra parte, la 102ª Exposición FERIA Nacional de Ganadería, Granja, Industria y Comercio es también un espacio que promueve la participación de las familias y el público en general, con una amplia variedad de actividades recreativas, educativas y culturales, donde se destacan las exposiciones de animales, espectáculos artísticos, y demostraciones de destrezas vinculadas a la vida rural y productiva.

Este evento representa, sin lugar a dudas, una herramienta clave para impulsar la competitividad de nuestros sectores productivos, al tiempo que fortalece las economías regionales y refuerza la identidad cultural de nuestro país.

Es por eso que solicito a mis pares que me acompañen con su voto.

Eduardo A. Vischi